



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE SORIA

EDICTO

Doña María Isabel Álvarez Lozano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 3 de Soria.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 456/2015 a instancia de D. Donato Iglesias Álvarez expediente de dominio de las siguientes fincas: Finca Registral 208 del Ayuntamiento de Cirujales del Río, Tomo 662, Libro 3, Folio 99, Inscripción 1ª, del Registro de la Propiedad nº 2 de Soria.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Soria, 15 de febrero de 2016.– La Letrada, María Isabel Álvarez Lozano.

501

BOPSO-27-07032016